

PRESENTACIÓN

Archivistas y bibliotecarios, mediante la ordenación, clasificación, descripción y difusión de documentos y libros, hacen posible que archivos y bibliotecas sean centros eficientes de información y fuente inagotable de creación y recreación cultural, cumpliendo una función social sustantiva. Su trabajo es fundamental para el desarrollo de México, al poner a disposición de la comunidad nacional el conocimiento universal.

Es evidente que, para lograr su desarrollo, la herramienta esencial de los pueblos es la educación y que la lectura es, a su vez, el medio indispensable para adquirir conocimientos y consolidar valores. Decía José Vasconcelos que "no se puede enseñar a leer sin dar qué leer". En este sentido, una de nuestras graves carencias es el todavía reducido número de bibliotecas, los números bajos de tirajes de nuestros libros y la exigua cantidad de librerías.

También es limitado el número de instituciones que en el país se dedican a formar bibliotecarios —sólo seis— y aún menos las que atienden la formación de archivistas —únicamente tres—: el CONALEP en el nivel técnico, la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, en el nivel licenciatura, y la Universidad Autónoma del Estado de México, que imparte la licenciatura en Ciencias de la Información Documental. Esto nos habla de la necesidad de generar una nueva cultura respecto del libro y también del valor de los documentos.

Por ello, nos congratulamos de haber celebrado en el AGN los primeros cincuenta años de vida de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) que fundó, con gran visión, don Jaime Torres Bodet, consciente de la necesidad de formar recursos humanos calificados para preservar el patrimonio documental de nuestro país y ponerlo a disposición de la comunidad nacional. En medio siglo, la ENBA ha formado 1,384 bibliotecarios y 970 archivistas. Por ello, el AGN se suma al recono-

cimiento del personal que se ha dedicado a esta magna labor.

Ojalá que otras instituciones del país incorporen a sus programas de estudio la formación de documentalistas, tanto en licenciaturas como en especialización de posgrado, para subsanar el déficit existente de archivistas profesionales, que es un obstáculo para nuestro desarrollo.

Desde las páginas de nuestro *Boletín* manifestamos nuestro reconocimiento a la ENBA, con la seguridad de que seguirá cumpliendo con el ideal del gran maestro mexicano, Justo Sierra, en el sentido de formar mujeres y hombres "fuertes por la ciencia y la conciencia; fuertes por la instrucción y por el amor, ya que estos grupos sanearán a la patria mexicana si es necesario sanearla; la fortificarán si es necesario fortificarla; y la engrandecerán, porque siempre es necesario engrandecerla".

Otra conmemoración que tuvo como sede el Palacio de Lecumberri fue el 460 aniversario del establecimiento de la Casa de Moneda de México, primera en su tipo fundada en América. Con una magna exposición documental y numismática, se dio cuenta de los momentos más significativos de la historia de una de las instituciones con mayor tradición en la vida nacional.

La muestra constituyó un recorrido por el desarrollo de esta institución a través de diversos documentos originales y copias facsimilares que alberga el Archivo General de la Nación en el ramo de la Casa de Moneda de México, el que contiene más de 500 volúmenes.

El fondo incluye documentos sobre la administración de la Casa de Moneda de México, como son: nombramientos de funcionarios, empleados y operarios; documentos sobre fundación y organización de otras casas de moneda; costos, salarios y gastos de operación; planos y proyectos para mejorar las labores de producción de moneda; pagos y aplicación de los caudales en obras de beneficencia; préstamos y libros de contabilidad.

Como se advertirá, en el AGN existen muchas posibilidades de trabajar en el rico y aún inexplorado fondo Casa de Moneda: sobre aspectos tecnológicos de los procesos de acuñación, la relación entre capital y trabajo, compras de oro y plata a los mineros; la relación de la Casa de Moneda con otras instituciones virreinales y la historia contable de la institución, entre otros temas.

Por otra parte, el AGN recibió la colección de la revista 1945 al

cumplirse medio siglo de su aparición. Esta publicación contiene ricos materiales de artistas plásticos y escritores, cuyo comité directivo estaba encabezado por David Alfaro Siqueiros, José Revueltas, Federico Silva, Leopoldo Méndez y Enrique Ramírez y Ramírez, quienes decidieron publicar un órgano de difusión de sus ideas con el propósito de crear lo que, en sus propias palabras, sería una "Revista mensual en defensa del progreso social de México".

Entre los temas que preocupaban a los editores de 1945 figuraban la necesidad de intensificar las campañas de alfabetización, establecer los mecanismos para superar la carestía y ejercer la libertad de prensa. Asimismo, se referían a la urgente tarea de liquidar de manera definitiva el latifundismo, evitar la expansión del imperialismo, brindar el impulso a la reforma industrial y pugnar por el ejercicio del voto entre los ciudadanos, entre otras preocupaciones de carácter social y político.

Gracias a la generosa donación del maestro Federico Silva, el Archivo General de la Nación cuenta hoy entre sus acervos con la colección completa de los números que se publicaron de la revista. Este material documental permitirá a las futuras generaciones conocer el trabajo de este grupo de artistas que, a través de las imágenes artísticas y la palabra escrita, asumieron el compromiso de crear conciencia de la necesidad de entablar una lucha para buscar soluciones a la problemática social de su México.

*Patricia Galeana**